

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

NUESTRO CANDIDATO

DON JUAN SOL Y ORTEGA

A VOTAR

Aunque creemos que el cuerpo electoral de Tenerife no necesita excitaciones para cumplir en estos momentos con sus deberes de ciudadanía, nos dirigimos por última vez á nuestros convecinos recomendándoles que acudan mañana á dar una prueba de dignidad y civismo, votando la candidatura del país, la que apoyan los partidos tinerfeños, la única que puede salvar á nuestra isla del desastre y la ruina.

Electores: en vuestras manos deposita la Ley una fórmula salvadora, con la cual se han redimido y dignificado muchos pueblos que padecían como vosotros la tiranía de los caciques, estos modernos inquisidores traficantes de conciencias, que no sacian jamás sus egoísmos ni sus odios, que dificultan toda obra de progreso, de libertad y cultura, que destruyen todas las nobles y fecundas iniciativas.

En las elecciones de mañana— las más trascendentes de cuantas se han celebrado en Tenerife— hay que demostrar plenamente, colectivamente, que nos une un solo ideal patriótico, que somos ciudadanos conscientes y libres, que marchamos como un ejército disciplinado á conquistar las mismas posiciones, desalojando de ellas á los constantes perturbadores de nuestra paz.

En esas filas debemos alistarnos todos, sin excepción de clases, hasta formar una falange poderosa, invencible, única, que sea en estos momentos de peligro la más firme y más sólida garantía de nuestros derechos, de nuestros intereses, de nuestras aspiraciones...

O con Tenerife ó contra Tenerife, el dilema es concluyente: ó con los hombres que defienden la causa de la razón y la justicia, el prestigio de nuestra personalidad colectiva, ó con los otros que secundan únicamente una política ruinosa, asoladora como una plaga que nubla los horizontes, que disipa las esperanzas, que perturba nuestra vida progresiva... Estos elementos que todo el país señala con el marchamo leonino quieren imponer al país, á fuerza de arbitrariedades y atropellos, de coacciones y vejámenes, una candidatura impopular, formada por los mismos que han intervenido en los anteriores desastres, débiles y temerosos de contrariar la voluntad de un despota, que dispone de todos los resortes gubernamentales en Canarias, que hace esfuerzos desesperados por sostener su cacicato y con él su predominio en todo el archipiélago.

Por eso se combate con tanta saña la candidatura del país, la que lleva el nombre ilustre y glorioso de Don Juan Sol y Ortega y el de un honrado hijo de Tenerife, don Antonio Domínguez Alfonso.

Por eso se esgrimen contra ellos las armas de la calumnia, de la ruindad y el desprecio, porque el triunfo de esos candidatos significa la muerte inevitable del caciquismo, la derrota total de León y Castillo, y simboliza la libertad, la dignificación y la honra de Tenerife.

Ciudadanos: á votar la candidatura patriótica, y no haya temor á persecuciones y represalias.

Nuestro ilustre candidato señor Sol y Ortega lo ha dicho en su notable manifiesto:

Acudamos á la lucha electoral con la decisión y energía que caracteriza á los hombres libres.

Un pueblo consciente y unido nunca fué asequible al poder de los tiranos.

Tinerfeños: á defender la libertad del sufragio, á garantir el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El rey Eduardo grave
Madrid 6 (21'20).
Telegrafían de Londres que el rey Eduardo se halla gravemente enfermo. El parte facultativo acusa inminente peligro. La ansiedad en toda Inglaterra es extraordinaria.

Horrible catástrofe. 500 muertos
Reciben noticias de Nicaragua, dando cuenta de una catástrofe espantosa, que ha producido enorme impresión. Según estas noticias, un formidable terremoto ha destruido la ciudad de Cartago, causando centenares de víctimas.

Hundiéronse numerosos edificios al mismo tiempo que se producían varios incendios.

La catástrofe ha sido horrorosa. Los telegramas hacen ascender á más de 500 el número de muertos. Esta inmensa desgracia ha producido en América general consternación.

De elecciones
"La Correspondencia de España" publica un violentísimo artículo contra la Unión Patriótica de Tenerife.

Acusala nuevamente de katipunán. Presagia disturbios en las elecciones, pues dice que los unionistas se proponen atropellar á los electores. Termina excitando al gobierno para que pegue duro á la Unión patriótica.

Fallecimiento del rey Eduardo
Telegramas urgentes de Londres dicen que ha fallecido el rey Eduardo. Esta muerte ha causado sentimiento universal.

Visperas electorales
Es extraordinario el movimiento electoral en Madrid y provincias. Esta noche celebráronse numerosos mítines republicanos, reinando inmenso entusiasmo.

Mesa.

CRONICILLA

Para ser un hombre

Luchando con las vicisitudes de la vida, abre tu propio camino.

No te pidas favor á nadie y lograrás mil veces mayor éxito que aquellos que andan siempre mendigando la influencia y la ayuda ajena. Nadie te ayudará como tú mismo.

El primer paso es el más difícil quizá; pero continuando uno tras otro con perseverancia, se llega á la cima de la montaña.

Una vez en ella, mantente firme. Anda entonces con más cautela, mide tus pasos. No sea que un resbalón ó un salto imprudente de la cima te precipite al pie de la montaña, descalabrado y maltrecho, sin poder quizás de nuevo emprender la subida.

Los hombres que se hacen ricos no son nunca los que heredaron de sus padres una fortuna, sino aquellos que en la pobreza empezaron á buscar el camino de la riqueza con el trabajo, la economía y la constancia.

Los hombres que han adquirido gloria, fama, por sus merecimientos personales, no son aquellos que andan comprando á fuerza de aplausos, elogios y ovaciones de la multitud, sino los que con su deber, su heroísmo y sus virtudes han conquistado espontáneamente la estimación pública.

Si trabajas para adquirir fama, gloria ó fortuna, trabaja con ahínco con tus brazos, con tu corazón y con tu cerebro.

Di: quiero ser "esto", y lo serás algún día. No permitas que ninguno diga nunca: ese me debe lo que es. Algunas veces, los muchos amigos perjudican más que no tener ninguno.

TINERFEÑOS:

Vais á ejercer un sagrado derecho; mas no olvidéis que vais á cumplir un deber ineludible: el de dar por vez primera fe de vida en el solemne acto de nombrar vuestros representantes en el Parlamento. Bien lo sabéis: hasta ahora para nada se tuvo en cuenta vuestra soberana voluntad, y no hubo gobierno que no se creyese autorizado á suplantarla, fingiendo en el augusto templo de Las Leyes una representación canaria que todo podía representar menos vuestra honrosa y digna delegación de poderes. Cuando en 2 de Mayo de 1908 nos reunimos en patriótica Asamblea, con toda claridad y energía declaramos que no consentiríamos en adelante tal superchería; y todos nosotros, todos los partidos organizados en la Isla, dímonos recíprocamente palabras de honor de cerrar con nuestros votos el periodo de los convencionalismos electorales que hicieron posible el estado de postergación actual de Tenerife. Esta es la hora de cumplir nuestra palabra honrada y poner fin al abuso del envilecedor y nefasto caciquismo.

La lucha que se prepara no es en favor de personalidades, ni debe ser en pro de tal ó cual partido. La bandera que á todos nos cobija y por igual venimos obligados á defender, es ésta: TENERIFE. Bandera de amor y de concordia, bajo cuyos pliegues ha de olvidarse cuanto nos dividió y contrapuso hasta ayer, y recordarse todo aquello que nos une en el deseo incontrastable de regular nuestra vida y fomentar con cariño de hermanos la vida entera de nuestro Archipiélago. Validos de la descontada aquiescencia de nuestros pseudorepresentantes, ó, peor aún, han hollado nuestras históricas prerrogativas y lastimado nuestros intereses legítimos, tan legítimos como cualquier otro interés español. Los que, por virtud del amparo oficial, asumieron nuestra representación, nunca ó raras veces interpretaron los justos anhelos de este pueblo, y la elevada investidura de Diputados por Tenerife fué en distintas ocasiones tema de burlonas sonrisas y regocijados comentarios.

¿Puede acaso nuestra dignidad de ciudadanos tinerfeños, de ciudadanos españoles, permitir que se repita una vez siquiera la ruin tragicomedia? ¿Podemos por ventura tolerar que, ni en apariencia, la representación de la isla dé razón á aquellos que nos juzgan irredimibles? Vuestros votos serán á no dudarlo la contestación más elocuente á esta pregunta. Está hoy planteada la cuestión en términos tales que no admite medias tintas ni interpretación capciosa, Tenerife, cansado de caciques grandes y chicos, quiere que en el Congreso y el Senado se oiga su voz auténtica, genuina y sincera, para que sepa España la verdad y sabiéndola, falle en justicia y con acierto. Tenerife

quiere, en cuanto quepa, ganar el tiempo perdido y, utilizando sus naturales condiciones y las cualidades de sus hijos, dar ejemplo de lo que puede un pueblo dueño de sí mismo, guiado por el patriotismo en el camino del progreso. Y quiere, en fin, que los que lleven á las Cortes su noble mandato sean en todo momento intérpretes leales del espíritu conciliador y moderno que nos anima y en todo momento respondan con sus hechos á las demandas de la opinión insular y á las justificadas ansias de sus electores.

B. Santos y Val.

Correligionarios: de acuerdo con las indicaciones que hace en su notable manifiesto el Sr. Sol y Ortega, los republicanos de Tenerife votaremos la siguiente candidatura recomendada por "Unión Patriótica",

**D. Juan Sol y Ortega
D. Antonio Domínguez Alfonso.**

Al primero porque hemos contraído una deuda de gratitud, que el pueblo de Tenerife está obligado á pagar con sus sufragios.

Al segundo porque es un tinerfeño ilustre, probo y digno, que jamás se humilló ante el caciquismo de León y Castillo y siempre fué de los más esforzados y perseverantes en combatirlo.

Tinerfeños: votad la candidatura patriótica.

**D. Juan Sol y Ortega
D. Antonio Domínguez Alfonso.**

La prensa isleña

La Opinión

Dice que por la Circunscripción de Las Palmas lucha el republicano-socialista Sr. Morote. Y no han sabido que los católicos de aquella ciudad, ni el Prelado de aquella Diócesis, ni los sacerdotes de aquellas Parroquias, se hayan espantado, ni soliviantado.

Bien es verdad que Morote, en Las Palmas, cuenta con la venia de León y Castillo, y Sol y Ortega, en Tenerife, no pertenece á la Iglesia leonina.

Diario de Tenerife

Dice que por la Comandancia de Marina de esta Provincia se anuncia la vacante de una plaza de práctico de número en el puerto de esta Capital.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán en instancia dirigida al director local de navegación de Tenerife, acompañada de los documentos siguientes:

El título profesional que tenga ó la cédula de inscripción. Copia legalizada de la partida de bautismo ó certificación de nacimiento del Registro civil. Certificado de buena conducta.

Los opositores á esta plaza serán sometidos á un reconocimiento médico para certificar de su actitud física.

En esta Comandancia de Marina se facilitarán todos los datos concernientes al acto para ser admitidos á examen y la forma y orden de éste.

Oído á la caja:

En la mañana del 30 de Abril último ingresaron en la cárcel de Santa Cruz de la Palma, por auto del recto Juez de Instrucción de aquel partido, D. José de Pais Pérez, Presidente del Colegio electoral de Tajuya (término municipal de Los Llanos) y uno de los dos Adjuntos de la expresada Mesa.

El suceso ha sido motivado por una denuncia que presentó nuestro distinguido amigo D. Julián Van Baumberghen, jefe del partido liberal palmero, acusando de falsificación en el acta de la antevotación verificada el jueves anterior para la proclamación de su candidatura á Diputado á Cortes.

Espérase que también ingrese en la cárcel el otro Adjunto, que no ha comparecido por estar ó pretextar estar enfermo.

Los presuntos autores de la falsificación pertenecen al partido *pacifista* ó sea al formado por D. Pedro Poggio y D. Francisco Abreu, al servicio de León y Castillo.

Tomen nota los leoninos y los que, por secundar sus planes egoístas, incurran en delitos electorales, que estamos dispuestos á perseguir sin compasión ninguna por las víctimas.

DE LA PENINSULA

La lucha electoral

Los elementos republicanos y socialistas de toda España se aperciben para la batalla electoral del día 8. Nunca se ha visto el entusiasmo y la actividad de ahora ni tampoco las simpatías que las candidaturas liberales antidinásticas encuentran en la opinión, principalmente entre aquellos elementos hasta ahora apartados de las luchas políticas.

Era lógico que el país, tras de las vergüenzas, vejaciones y ruina padecidas desde la Restauración, afirmara un día su personalidad y que aquellos á quienes el apartamiento del campo de la política les mantenía en un optimismo que alimentaba esperanzas en este ó el otro hombre, servidor de la dinastía, advirtieran su error y los males que su inacción producía.

Se han convencido de que el régimen obtura el camino de nuestro engrandecimiento, porque la historia y los hechos actuales nos enseñan que en España monarquía es término antitético de libertad y de progreso; que con éstos no puede vivir aquella, porque la sostiene el clericalismo, la aristocracia y la plutocracia, quienes no gozarían de los escandalosos privilegios presentes una vez entronizados los principios democráticos.

No puede haber protección para el desenvolvimiento de la riqueza nacional—agricultura, industria, comercio— porque los millones en ello invertidos los reclaman el clero, las codicias de las grandes empresas y otras atenciones particularísimas; no se dispensa tampoco la merceda protección al obrero porque se teme á la independencia que pudiera proporcionarle un relativo bienestar.

Todo esto lo va comprendiendo el país y entra en la lucha política proclamando su enemiga al régimen.

De ahí que muchos distritos, antes cuneros, hayan acogido con evidentes muestras de simpatía á los verdaderos representantes de la democracia; y



ocurren casos como el de San Sebastián, cuyo gobernador declara que la candidatura ministerial ha sido puesta en peligro por la del republicano señor Birmighan.

La urna electoral

Esa urna es el alma del pueblo. En ella se encuentran todos los vicios y virtudes del alma, todas las pasiones y facultades.

Como luchan en el alma del individuo los sentimientos, así luchan en la urna electoral las tendencias, aspiraciones, opiniones e ideas del pueblo.

Cómo hay individuos miserables, abyectos, ruines e idiotas, también hay pueblos idiotas, abyectos, ruines y miserables; en la urna se halla la dignidad o abyección, la sabiduría o la estupidez, la grandeza o la ruindad del alma popular.

Allí deposita el pueblo su voluntad; el codicioso deposita allí su codicia; el astuto, su astucia; el fanático, su fanatismo; el hombre de bien, su bondad; el sabio, su ciencia; el esclavo, su servilismo. Las pasiones, las virtudes, los vicios y las aspiraciones del alma, no hacen más que cambiar el nombre propio por el de los candidatos.

Un pueblo embrutecido, llena la urna con su embrutecimiento; un pueblo abyecto, la llena de abyección; un pueblo digno y consciente, la llena de dignidad y de justicia. De este depósito se surtirán por espacio de algunos años las fuentes de la vida nacional; de ese corazón procede la sangre que ha de henchir las venas del organismo patrio.

Esta urna es el alma que llevará a las Cortes sus virtudes o sus vicios: es la garganta que pronunciará blasfemias o cantará amores; es el loco que declamará disparates, o el sabio que promulgará grandes máximas, o el villano que se pondrá al servicio del que lo compre.

EL PRESUPUESTO INGLÉS

Han triunfado los radicales ingleses. El presupuesto revolucionario, que, al oponerle el veto la Cámara de los Lores, originó la disolución de la Cámara de los Comunes y la elección de la actual, ha sido aprobado por 328 votos contra 242. La Cámara de los Lores no se ha atrevido a rechazarlo. Es ya ley ¡Hurra la revolución! ¡Hurra Lloyd George!

¡Qué grandes aquellos liberales! ¡Cuán pequeños los nuestros! Los ingleses han disuelto su Cámara, han verificado elecciones, han abierto la Cámara, han discutido y aprobado una ley mermando las prerrogativas de la Cámara de los Lores, y han convertido en ley el presupuesto de Lloyd George.

Eso es gobernar. Eso es democracia y radicalismo.

En tanto, ¿qué han hecho nuestros liberales? Una crisis de intriga, un indulto y la convocatoria de las elecciones, montada que fué la máquina del amaño.

¡Qué diferencia de gobernantes y... de pueblos!

La papeleta electoral

Ese pedacito de papel que la ley pone en manos del elector, es la espada de la justicia, el baluarte del derecho. Es el trono, el ejército, la policía, la hacienda pública, la ley en manos del pueblo.

En un empate, ese pedacito de papel da el triunfo a un candidato y la derrota a otro, el voto de ese diputado, en caso de empate, en la Cámara podrá decidir el porvenir de la patria... Ese candidato triunfante podrá ser un redentor del pueblo o un miserable aventurero. Todo el bien que haga aquel redentor y todo el daño que cause este salvado, están en aquel pedacito de papel puesto en manos de un elector consciente o inconsciente: éste el principal autor de la gloria o de la infamia del elegido.

Ese pedacito de papel sale de las

manos del elector para ir a la urna. De allí desaparece para volver a visitar periódicamente a aquel de cuyas manos ha salido, disfrazado en traje diferente. Este regreso es una cosa singular y notable. A fin de trimestre, viene en forma de recibo de contribución; a principio de año en forma de cédula personal; en caso de pleito se convierte en sentencia judicial; al padre que tiene hijos varones, le visita a los diecinueve años en forma de emplazamiento del hijo para las quintas; en tiempo de guerra, es la papeleta llamándolo a filas.

Los bandos del alcalde, los fallos del juez, las circulares del fiscal, los Boletines del gobernador, la Gaceta del gobierno, las leyes de las Cámaras y los decretos del monarca, son papeles amasados y confeccionados con el papel de las papeletas electorales.

En la papeleta no hay más que un nombre; aquel nombre es un programa: aquel programa es una iniquidad, una locura y una estupidez, o una reparación y una redención.

Las futuras cortes

De unas Cortes dijo no sé quien que habían sido deshonradas antes de nacer. Esto llevaban de ventaja sobre las que actualmente se incuban dentro de la tripa del mal oliente puchero nacional. Si aquéllas fueron deshonradas es porque tenían sexo y honra. Las de ahora están a salvo de atropellos de esta índole.

Serán un engendro hecho de prisa, fruto de una cópula de reblandecidos, un feto de seis meses, sin condiciones viables; los mentecatos que como el millonario catalán madrileño Padrós se gasten cincuenta mil duros para salir diputados, van a lucirse.

No tendrán las Cortes que en mayo han de iniciar sus labores, ni un año de vida. Al que opine lo contrario, le apuesto lo que quiera. Me dejo cortar las manos, la nariz y las orejas, si las Cortes canalejistas llegan con vida al mes de mayo de 1911. ¿Hay quien se atreva a sostener una apuestecita?

Menudo banquete celebraríamos dentro de un año a costa del parlamentario optimista.

Un año de vida legal; en cuanto a vida efectiva, ni cien sesiones, un trimestre escaso, por mucha habilidad que despliegue Canalejas, por grandes que sean el tacto y la discreción del presidente del Congreso.

Las intrigas de grupos, las luchas intestinas entre los ministeriales, las maniobras de Romanones, de García Prieto, la oposición pasiva de Moret, y en frente la minoría disciplinada, unida, fuerte, de los 110 ó 120 bárbaros que obedecerán como un solo hombre la voz y el látigo de Maura.

Decid si en estas condiciones podrán vivir esas Cortes más de un año. Cuando estén abiertas, aquello será una olla de grillos, en la que nadie se entienda; cuando estén cerradas, un lastre insostenible. Cada mes ha de pasar el Gabinete Canalejas por fatal defecto de constitución, por una crisis parcial; cada crisis parcial dará lugar a un remolino parlamentario; los ministros que entren y salgan tendrán sus grupitos de diputados amigos, y los ministeriales de Cobian, los ministeriales de García Prieto y de Calbetón, dejarán de ser ministeriales cuando caigan sus protectores.

Y estas Cortes, llamadas a arrastrar una vida tan miserable y efímera, son las que han de resolver problemas económicos de importancia trascendental; de prisa y corriendo se aprobarán unos presupuestos de reforma y se fallará acerca de negocios que, como la renovación del convenio de los azúcares, representa para el país intereses de gran cuantía, en abierta pugna con las conveniencias nacionales.

La mayoría, sin disciplina, sin ideas definidas, sin norma ni programa, se desbordará apasionada cuando llegue el momento de resolver estas cuestiones de intereses.

En la fiebre de la pelea se olvidarán los vínculos políticos, las mercedes que valieron la conquista del acta. A mordiscos lucharán ministeriales contra ministeriales cuando llegue el instante crítico de resolver las cuestiones del azúcar y de la resina.

Decid si se puede apostar con probabilidades, y si es verosímil que las Cortes de Canalejas duren más de un año.

Xofre.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANIA ANONIMA)

Caja de ahorros

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana (1), Suma, Reintegros (8), Saldo, Santa Cruz de Tenerife, 1 de Mayo de 1910.

Los Presidentes, Adjuntos e Interventores que compongan las Mesas electorales cuidarán muy especialmente de cumplir el deber que el artículo 47 de la Ley les impone de certificar en las cubiertas el contenido de los pliegos en que se envien a las Juntas Central y Provincial las copias literales de las actas de Constitución de la Mesa y de la elección verificada, y de hacer personalmente la entrega de dichos pliegos en la Administración o Estafeta de Correos más próxima.

Según se deduce del texto del párrafo 1.º del artículo 47, el envío de esas copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, podrá hacerse en un solo pliego, pero los individuos cuidarán de certificar y detallar en la cubierta de éste, que contiene ambos documentos.

Igualmente cuidarán los Presidentes, Adjuntos e Interventores de las mesas de publicar inmediatamente de terminado el escrutinio y fijar a la puerta de cada colegio, certificación que exprese el número de votos obtenido por cada candidato, y de remitir, sin demora y antes de terminar el acto, un duplicado de esa certificación al Presidente de la Junta Central del Censo y otra tercera al de la Junta Provincial.

(Circular publicada en la Gaceta del 24 de Abril y en el Boletín oficial del 2 de Mayo).

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La muerte del rey Eduardo

Madrid 7 (10'20).

Los telegramas de Londres contienen numerosos detalles de la muerte del Rey Eduardo.

La agonía inicióse a las ocho de la noche, prolongándose hasta las doce. A esa hora falleció el monarca.

La noticia cundió rápidamente, causando una impresión tristísima.

Cerráronse todos los teatros y en pocos momentos un gentío inmenso situóse en los alrededores del Palacio.

La consternación en toda Inglaterra es extraordinaria.

También en París ha causado impresión inmensa la muerte del rey Eduardo.

Capitanía general

El miércoles se firmará un decreto creando la Capitanía general de Melilla.

Mesa.

EL TIEMPO

Día 6 de Mayo

Table with weather data: Temperatura máxima a la sombra, Mínima, Oscilación.

Crónica general

Mitin en el Teatro.

Organizado por los elementos de Unión Patriótica se verificará esta noche un mitin en el Teatro de esta Capital para hacer la presentación de los candidatos, don Juan Sol y Ortega y D. Antonio Domínguez Alfonso.

Debeis asistir todos a este acto de solidaridad para demostrar vuestra adhesión a la causa de Tenerife.

Morote ministerial.

Un periódico de Madrid publica la siguiente nota política.

Añadió el Sr. Merino que le había telegrafiado el gobernador civil de Canarias manifestándole que los elementos liberales de Las Palmas habían proclamado candidato por aquel distrito a D. Luis Morote.

Este visitó anoche al ministro para expresar su reconocimiento hacia los liberales de la Gran Canaria.

Dada la gran amistad que une al señor Morote con el presidente del Consejo—continuó el conde de Sagasta—nadie extrañará que el primero figure en el Congreso como diputado de la mayoría.

Es decir—agregó—si no nos derrotan en las elecciones, en cuyo caso todos han de tener grandes alabanzas para el Gobierno, puesto que él sería el primer vencido.

Señalamientos.—Para los juicios orales del actual cuatrimestre han sido señalados los días siguientes. Día 7 de Mayo, Eulogio Teodorio, lesiones; y Julián Lorenzo Montesdoca, estafa.

Día 9, Santiago Garabote, atentado y lesiones.

FUMADORES!! dentro de breves días se pondrán a la venta cigarrillos fabricados con papel Pay-Pay

Día 10, Braulio Rodríguez, atentado; Agustín Graña y otro, atentado.

Día 11, Fermín González, atentado; y Antonio Montesino, también por atentado.

Día 12, Jacobina Vargas, estafa; y María Jorge, hurto.

Día 13, Josefa Robaina, estafa, y María Gil, daños.

Para los del Jurado, se han señalado: Día 14, Jacinto Delgado, muerte por imprudencia.

16, Manuel Morales Díaz, homicidio.

18, Antonio Ventura Vera, robo.

19, Pedro Roig, corrupción.

20, Telesforo Juan Tadeo, robo.

21, Manuel Alonso y otro, robo.

23, Francisco González Cabrera, homicidio.

25, Francisco Galvino, homicidio.

27, Félix Suárez de Armas, robo.

28, Tomás de la Concepción, robo.

30, José Febles Correa, homicidio.

31, José Pérez García, incendio.

Al Juzgado.—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de denuncia presentada por Juana González Estevez contra un individuo que la maltrató de palabra y obra dentro de su propio domicilio, destrozándole además las ropas que aquella vestía.

Reyerta.—La guardia civil del puesto de Güimar ha detenido en aquel término a las vecinas de la Zarza, Adela González Flores y Juana Fariña Marrero, que en reyerta resultaron, la primera lesionada en la cabeza con una botella, y la segunda con contusiones en un costado producidas con un palo por su contricante.

El mitin de anoche.—En los salones de la Juventud Republicana celebróse anoche un mitin de propaganda electoral, que resultó brillantísimo.

La concurrencia invadió todo el local, quedándose en la calle centenares de expectadores que no pudieron penetrar en los salones por la extraordinaria afluencia de público.

A las 9 comenzó el acto con un discurso del Presidente de la Juventud, exponiendo el objeto de la reunión y recomendando la candidatura de Unión patriótica formada por los señores Sol y Ortega y Domínguez Alfonso, cuyos nombres fueron saludados con grandes aplausos.

Hablaron seguidamente los señores Rodríguez Sacramento, Gutiérrez (don Melitón), Estrada Pérez, Fernández Pajares, Niebla y Pérez Armas.

Todos fueron ruidosamente aplaudidos.

Al final la concurrencia prorrumpió en vivas a Tenerife y a los candidatos.

Concierto.—Por indisposición del niño Manolito Funes, se suspende el concierto anunciado para esta noche en el Círculo de Amistad-XII de Enero, el cual se celebrará el lunes.

De Marina.—En la Comandancia de esta Capital se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Madrid 6 (14'30) "Instituto central meteorológico a Comandante marina.

Tenerife.

La depresión de las islas Británicas camina hacia Oriente y la de Italia va desapareciendo poco a poco al E. de las costas de Marruecos.

Se ha formado un área de presiones que residen por las Azores.

El tiempo es bueno en toda la Península.

El Cantábrico está algo agitado.

De enseñanza.—Se ha dispuesto se agreguen a las oposiciones que se están verificando a Escuelas dotadas con el haber anual de 825 pesetas, las vacantes de igual sueldo que actualmente existan.

La misma disposición se ha dictado con respecto a las dotadas con 2.000 ó más pesetas.

El ministro de Instrucción pública ha puesto a la firma de S. M. el Rey un decreto sobre provisión de escuelas de primera enseñanza interinamente y por concursos.

El propósito de este decreto es evitar que la enseñanza esté desatendida

un solo momento y lograr que las escuelas se provean sin retraso alguno. El conde de Romanones se ha encontrado con que para proveer una modesta escuela de 500 pesetas se emplean a veces seis mesas de tramitación, y análogamente, ó más aun, para las de mayor sueldo.

Para evitar todo esto, se dispone que las vacantes se provean interinamente por las Juntas provinciales de Instrucción pública, a las veinticuatro horas de ocurrir.

Cartas de crédito para viajes.—Estos documentos pagaderos en todas las plazas del mundo están particularmente indicados para las personas que viajan, sea por negocios, sea como turistas. Evitan los riesgos de viajar con efectivo y además de servir como carta de recomendación, convenientes por varios conceptos, permiten cobrar en cada población la cantidad que en ella se necesite.

La casa de Banca Nicolás Dehesa, las facilita en condiciones económicas y dará en sus oficinas, Alfonso XIII, 64, todos los datos que se soliciten sobre el particular.

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervetería La Guditana, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

Como nunca se han recibido en calidad tan exquisita los embuchados Morcones y los jamones gallegos y serranos en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14

A los exportadores.

La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Apoplejía.—Los temperamentos sanguíneos evitarán congestiones cerebrales con el empleo de las Sales de Mediana de Aragón. Véase anuncio en 4.ª plana.

Ya llegó el

Nuevo Manual de Elecciones

de Diputados á Cortes Diputados Provinciales y Concejales

Contiene todo lo publicado referente á elecciones.

Precio, 1'50 pesetas.

De venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Lechería

En este nuevo establecimiento, establecido en la calle de la Rosa número 32 (frente a las escuelas), se despacha leche por vasos, mañana y tarde y por medida a todas horas.

Obra nueva.

Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos a 20 céntimos.

De venta, Imprenta García Cruz.

En el Hotel Orotava se necesita un cocinero.

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informar al Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.

Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.

Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.

Id. de Espronceda, 3 pesetas.

Todos con preciosas encuadernaciones.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

Fumadores de buen gusto! Probad el cigarrillo "IDEAL" Son inmejorables. Alfonso XIII, 54.

La Elegancia
VIUDA DE COMPAÑ

Artículos de novedad para verano. Estenso y elegante surtido de blusas de seda en colores y negras y blancas en tul de fantasía. Trajes negros y blancos en tul y nipi, bordados. Los últimos modelos de sombreros, en esqueteo y confeccionados. Pajitas y tanzas para confeccionarlos. Flores, gasas, tules y cintas. Glasés en colores. Encajes y telas de encaje. Galones, trenzas y entredoses de fantasía. Corbatas y golas de tul. Trajes de verano para niños. Sombreros de paja, para niños. Batista, nipi y linón blancos y en colores. Faldas confeccionadas, blancas, de dril de hilo, últimos modelos, y otros muchos artículos, todos de novedad.

Cigarrillos legítimos

de la Habana, marca acreditada **Flor el Todo**

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabezcos, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Seris, 108, Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11

Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55

Especialidad en

MATERIALES PARA EL EMPAQUE DE FRUTOS
(importados directamente de los países productores)

Cereales y Harinas *** Maquinaria inglesa

Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios

Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres

Sucursal en Canaria

Escritorio y depósito general, Viera y Clavijo, 24

Depósito principal de materiales de empaque, Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana. OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.



¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es much más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á

AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

NOVELAS de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta

García Cruz, calle de San José, número 36.

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, erboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

Vinos

del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga. (Muelle.)

¡ATENCIÓN!
BLAS CLAVIJO ALMENAR

Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

Tren de Planchado

Consolación, 53
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Prontitud, economía y precios económicos.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Vinos superiores de Bodegas Bilbainas mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante. Depósito: Doctor Allart 11 Gerente: Juan Claverie. — Teófilo Power, 12 y 14.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante ochenta años y en la actualidad pagan los DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S en C. (a)

Se alquila

la casa Méndez Núñez, 44. Tiene instalación para luz eléctrica, jardín y agua. Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

Agricultores

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta. 11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

SE TRASPASA

en ventajosas condiciones la antigua y acreditada

Fonda Peninsular.

Cruz Verde, 16, darán razón. (15 a)

SE ALQUILA

un local con estantería y mostrador, propio para establecimiento, comisiones ó despacho, en sitio muy céntrico y por módico alquiler. Informes: en la Mueblería Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, 39.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Regalo á todo el mundo

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE PINTURA "DIAMANTE" (PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración. Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44, Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

YA

llegaron los cuadernos que faltaban de la interesante obra LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES. En la Imprenta García Cruz.

Papel de hilo superior, enadricado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

DISCOS

Si queréis comprar discos para gramófonos, buenos y baratos, visitad EL TREBOL, Viera y Clavijo, número 7 y allí encontrareis un variadísimo surtido, impresionados por los mejores artistas del mundo, tales como Caruso, Tamagno, Titta Rufo, Melba Patti y otros muchos de género chico.

Si no estáis reñidos con vuestros intereses, no compréis en ninguna casa sin antes visitar ésta. (15 a)

EL CUADERNO de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Esta obra consta de 12 cuadernos.

Horas de recreo, por Edmundo de Amicis.—Una peseta. En la Imprenta García Cruz.

—Es por el dinero, estoy seguro, es por el dinero. Temblaba como un azogado y tuvo la idea de huir, lo que muy bien podía haber hecho con sólo levantar una alambra que había en el muro y dejarse caer en una vertiente que estaba á dos metros y que iba á dar á la rueda del molino; la vertiente en este sitio era profunda, esto le inquietaba poco porque el fondo no era cenagoso y él nadaba como un pez; luego, atravesando el barranco, se encontraría fuera del molino; en un cerrar y abrir de ojos ganaría el prado donde encontró los nueve mil francos, y desde allí se internaría en el bosque de Casa Feyne y ya estaba en salvo.

Y fué tal su miedo, tanto se persuadió de que los guardias iban á prenderle, que no vaciló mucho tiempo. Abajo volvieron á gritar.

—¡Eh! ¡Mira-la-Muerte! ¿Os habéis vuelto sordo?

El molinero abrió la alambra, pasó las piernas al otro lado, después todo el cuerpo y permaneció un instante agarrado en el borde con las dos manos; luego, apoyándose en las rodillas para que el muro no le destrozase al caer, se arrojó al foso en cuyas aguas desapareció; de allí á poco salió á la superficie nadando con todas sus fuerzas hacia la otra orilla. Apenas puso el pie en tierra echó á correr hacia el prado, perdiéndose de vista entre los árboles, pero no había dado veinte pasos, cuando oyó que le llamaban en voz baja:

—¡Heugnel ¡eh! ¡Heugnel!

Se detuvo y vió salir á Marescot de entre unos zarzales, donde estaba oculto.

—¿Dónde corréis así? ¿Hay fuego en el molino? ¿Qué pasa? Os he visto caer al foso desde lo alto de la alambra...

—¡Los guardias! ¡los guardias!

—Tres vacas más... y un poco de cultivo á la orilla de la carretera. Allí hay muy buenas tierras de trigo; esto nos convendría para arrendarlas, y estoy seguro de que nos las pagarían á buen precio.

—Te las darán... no me opongo á que ensayes, yo estoy porque se compren tierras, las tierras quedan y no se pierden. Así tendremos pan para todo el año.

—Y además, mi asno es muy viejo... y el carro también; lo uno quiere lo otro; el asno no puede ya con diez sacos de harina, y hasta cuando tira del carro vacío parece que va á echar las asaduras por la boca. Las ruedas no valen ni cuatro sueldos.

—Es otro gasto más,—dijo la Heugne, que se guardaba muy bien de contrariar á su marido y dichosa de verle compartir sus ideas.—Es otro gasto más, pero necesario, lo comprendo.

—Y después de todos esos gastos, ¿crees que nos quedará algún dinero?

—Acaso, calculando á bulto, acaso nos quedaran unos cientos de francos.

—¿Y qué haremos de ellos?

—Los pondremos en la Caja de Ahorros.

—Excelente idea. Los conservaremos para cuando caigamos enfermos, y nos servirán para pagar las medicinas; son la muerte del pobre, ¡están tan caras!

—¿Dónde vas á guardar mientras tanto los billetes?

—En el armario de la ropa.

—No dejes puesta la llave.

—¡Que si quieres! Además, no pienso moverme ya del molino. Lo hizo como lo dijo. Bajo las pilas de ropa ocultó cuidadosamente los nueve billetes de Banco. En este instante entró Marescot, y marido y mujer, como si



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Galician *	11 Mayo
	Paparoa	11 "
	Aotea	12 "
	Rimutaka	14 "
	Elm Branch	17 "
	Durham Castle	18 "
	Insizwa	21 "
Liverpool	Garth Castle *	25 "
	Ionic	28 "
	Avondale Castle	1 Junio
Hamburgo	Brittany	4 Mayo
	Araby	13 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Hohenstaufen	17 Mayo
	Via Madeira Lisboa y Leixoes Dacia	17 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Inkol	2 Mayo
	Comrie Castle Dover Castle	13 "
Cape Town y Puertos de Australia	Arawa	5 Mayo
	Ruapehu	19 "
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.	Salamis	16 Mayo
	Ypiranga	21 Mayo
Varios	Para Montevideo y Buenos Aires	

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Compre usted

La *Novela Moderna*, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar sus libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.

Precio, 2.ª50 Pesetas.

De venta: Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés

Amiral Troude

llegará á este puerto el día 10 de Mayo.

Admite pasajeros y carga. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Cia. générale Trasatlantique

Para la HABANA (directamente) y New Orleans

El vapor francés

Louisiane

deberá llegar á este puerto el 30 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Sociedad anónima

DE NAVEGACION TRASATLANTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor uruguayo

Brasileño

de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 10 de Mayo de paso para

Vigo, Coruña, Alicante, Almería y Barcelona

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Para escritorio

se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

- * Lea Vd. la interesante y sensacional obra titulada **Nuevos episodios de Nick Carter**. Se publica por cuadernos, en la misma forma que *La vuelta al mundo de dos pilletes*. Pueden adquirirse los cuadernos que se deseen, pues cada uno relata un episodio distinto. Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, número 36, á 20 céntimos el cuaderno.

ALMANAQUE ILUSTRADO HISPANO-AMERICANO Para 1910

Edición aumentada con 65 fotografías de los conventos incendiados en Barcelona y una información exacta de la Semana trágica. Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

LA ITALIA

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor correo italiano

Bologna

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Mayo con destino á

GÉNOVA

con hueco disponible para 5000 bucales de plátanos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la agencia.

ALFONSO XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.

Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10.— Juan Gaviño.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empacotado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
4 Mayo	Kamerun	4100	Las Palmas y Costa Africa
6 "	Hans Woermann	4100	Madera y Hamburgo
5 "	Adolf Woermann	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12 "	Asunción *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
8 "	Cap Roca *	5800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo
8 "	Cap Verde	5900	Río, Montevideo y Buenos Aires.
12 "	Erna Woermann	7300	Las Palmas, Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa Oriental de Arica.
14 "	San Nicolás *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 "	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
17 "	Eleonore Woermann	5100	Conacy y Costa de Africa
22 "	Cap Blanco	5700	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
23 "	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día	Mayo	el magnífico vapor	San Lucar
12	"	"	San Telmo
15	"	"	Salerno
19	"	"	San Miguel
26	"	"	San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, calle de la Marina, 3, Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
BUENOS AIRES		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 J.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

estuvieran de acuerdo, cambiaron de conversación, pues sin decirse una palabra habían resuelto no confiar su buena suerte á nadie, ni á su sombra.

El día transcurrió así y lo mismo el siguiente. Pre ocupado con la idea fija de esta fortuna inesperada, Mira la Muerte no se movió del molino; si salía era solo por cinco minutos y no más allá de veinte pasos y para volver precipitadamente; á pesar suyo estaba inquieto. En cuanto oía algún ruido en la carretera ó por los alrededores de Chautegrelet, aguzaba el oído.

—¡Quen sabe si el hombre que ha perdido los nueve mil francos viene á buscarlos por aquí!

Se preguntó por la centésima vez cómo podían haber perdido esta cantidad en aquellos sitios tan apartados y lejos de todo camino y donde ni por casualidad se veía á nadie más que á él ó á su mujer. ¿Quién había venido allí á perder esos nueve mil francos? ¿Sería Marescot? Marescot no poseía semejante suma, y suponiendo que la poseyera y la hubiese perdido, se lo habría dicho en seguida y la habrían buscado juntos. Mira la Muerte no daba con la palabra del enigma; no por eso perdió el apetito como el zapatero de la fábula, pero como él, perdió la alegría. Adiós, canciones báquicas y amorosas, el molinero se quedó mudo y Marescot no tardó en advertirlo; primero hizo como que se inquietaba amistosamente.

—¿Estáis enfermo, Heugne?

—¿Por qué?

—Ya no cantáis.

El molinero se echó á reír.

—Hay tiempo para todo.

—Sois tan ruidoso por naturaleza y carácter, que cuando calláis, como os sucede desde hace dos días, no

hay más remedio que suponer que os ha pasado alguna cosa.

—Pues no me ha pasado nada, podéis estar tranquilo.

Temiendo las sospechas de Marescot, el molinero se puso á cantar, pero bien pronto volvió á enmudecer. Decididamente no le agradaban ya esas canciones, no se sentía tan feliz como antes.

—Es curioso,—murmuró,—me ha hecho temblar como si tuviese miedo.

Durante la noche se despertó diez veces con la frente bañada en sudor, se sentó en la cama y escuchó; la Heugne, que también estaba despierta, le preguntó:

—¿Has oído alguna cosa?

—Creí haber oído ruido de pasos.

—Hombre, eso no tiene nada de particular; nosotros no podemos impedir que los vecinos vayan y vengan dónde les dé la gana.

Heugne, no sin dificultad, se durmió de nuevo.

Cierto día tuvo un susto terrible; estaba trabajando en lo alto del molino cuando oyó allí abajo que le llamaban.

—¡Eh! ¡Heugne! Bajad, que os quieren hablar.

Puso el pie en la escalera de mano, echó una mirada abajo y vió el uniforme de los guardias; tuvo un sudor frío en todo su cuerpo y murmuró:

—¡Vienen á prenderme!

No se sintió con ánimos para responder.

—¡Eh! ¡Heugne! —gritaron.—¿No habéis oído?

Convencido de que era á él á quien buscaban y no habiendo cometido infracción alguna desde aquella que el padre Courageot le había perdonado poco tiempo antes de su muerte, el molinero se dijo:

Lectura barata

Colecciones completas de las interesantísimas obras *La vuelta al mundo de dos pilletes*, *La vuelta al mundo por un pillete yanqui* y su perro y *Aventuras extraordinarias del Detective Lord Jackson*.

Además se venden por cuadernos, á 20 céntimos, los titulados *Aventuras fantásticas de un joven parisién*, *Memorias íntimas del Rey de los detectives* y *Lord Lister, conocido por Raffles el Rey de los ladrones*, y á 40 céntimos todas las preciosas obras de *La Novela de Ahora*.

También se encuentran á la venta infinidad de obras y novelas de los mejores autores españoles y extranjeros.

Imprenta García Cruz, San José, 36.

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS

ALTAMENTE DIURÉTICAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: R. PONT, Tenerife

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ, 36